SUBSECRETARÍA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA
CONTRATO N.º 180 DE 2025
ACTA DEL 19 DE MARZO DE 2025

ONTRATO No.	180 DE 2025
CONTRATANTE	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS VILLA CS CON NIT 901.906.043-4 R/L LUIS RAUL SALAZAR RODRIGUEZ, identificado con C. C. No. 88.288.105 de Los Patios
OBJETO	**"REALIZAR LOS ESTUDIOS PERTINENTES PARA DETERMINAR LAS CAUSAS ORIGINARIAS DEL MOVIMIENTO QUE GENERO EL COLAPSO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL SECTOR DE LA CALLE 5N ENTRE CALLES 10 Y 11 DEL BARRIO ANTONIO NARIÑO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO Y COMO INSUMO PARA LOS DISEÑOS APROPIADOS PARA LA RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y LA REALIZACION DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA MITIGAR EL RIESGO EN ESTA ZONA".**
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO DIECISIETE MILLONES DE PESOS ($117.000.000,00) M/CTE
FORMA DE PAGO	La Alcaldía del Municipio de Villa del Rosario se compromete a pagar el valor del contrato resultante de la presente invitación, mediante un único pago a la entrega del documento final consolidado, a satisfacción por el Supervisor acompañado de los soportes de ley. Los anteriores pagos se efectuarán previa entrega de los informes de actividades, acta final, la suscripción del informe por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de los documentos antes citados en la secretaria de Hacienda y de Asuntos Fiscales del municipio de Villa del Rosario.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	00 002297 DE 25 DE SEPTIEMBRE 2025
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION
REGISTRO PRESUPUESTAL:	00 000403 DE 12 DE MARZO 2024
CLASE DE ADJUDICACION	CONCURSO DE MERITO CMA No-007 DE 2024
FECHA DE APROBACION DE POLIZAS	19 DE MARZO DE 2025
PLAZO DE EJECUCION	DOS (02) MESES, contados a partir de la suscripción de la presente acta.

Powered by CamScanner

SUBSECRETARÍA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA
CONTRATO N.º 180 DE 2025
ACTA DEL 19 DE MARZO DE 2025

En Villa del Rosario, a los 19 días del mes de marzo del 2025, en las Instalaciones de la Subsecretaria de Vía e Infraestructura se reunieron, **JORGE ANDRES ECHAVEZ PORRAS** actuando en calidad de Supervisor por parte de la alcaldía municipal de Villa del Rosario, **LUIS RAUL SALAZAR RODRIGUEZ RL UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS VILLA CS,** actuando en calidad de contratista del contrato N.º 180 de 2025, con el fin de dejar constancia por medio de esta acta de inicio del mismo

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta de inicio por los que en ella intervinieron.

JORGE ANDRES ECHAVEZ PORRAS
Subsecretario de Vías e Infraestructura
Supervisor

LUIS RAUL SALAZAR RODRIGUEZ
C.C.: 88.288.105 de Los Patios
RL UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS VILLA CS
Contratista

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Digitó:	Cesar Augusto Pabón Silva	Apoyo a la gestión	
Revisó:	Jorge Andrés Echavez Porras	Sub Srio. Vias e Infraestructura	
Aprobó:	Jorge Andrés Echavez Porras	Sub Srio. Vias e Infraestructura	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

Powered by CamScanner